

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.051.

Subscripción. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
anticipado. (República Argentina año \$ 20m. n.
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

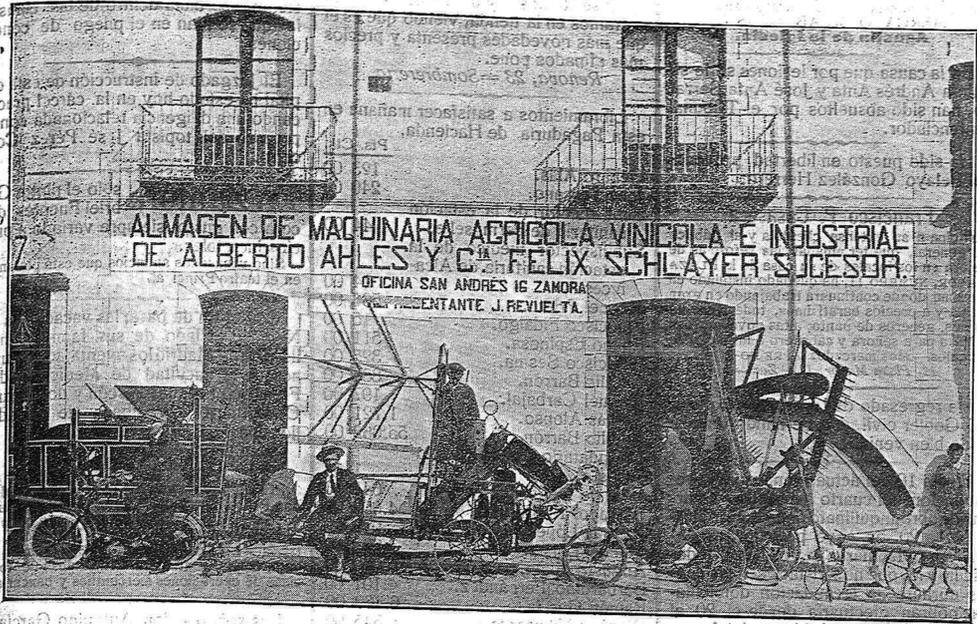
Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 6 de Diciembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,50
é inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.



Fachada de los grandes almacenes de Maquinaria Agrícola que en esta capital, Puerta de la Feria 15, tienen establecidos los señores Alberto Ahles y Compañía, Felix Schlayer (Sucesor) de Madrid, representados por don Julio Revuelta.

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.
ESPECIALIDAD EN CAMIS DE
SALVADOR RUIZ
CARBONES
Cok
Brazo
Enolna
Manudo
Granolla
Cisoo para braseros y Galleta lavada.

FEDERICO CRESPO Constructor DE OBRAS
Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiendo que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos a fecha fija.
PRESUPUESTOS GRATIS
A solicitud de los clientes, también facilita cuantos proyectos se deseen. Especialidad en trabajos de carpintería, de piedra y mármol artificial.
Precios sin competencia.
Recibe avisos en la ferretería La Llave, antigua Plaza del Fresco o de Malco-cinado.—ZAMORA

LA PROVIDENCIA, María del Rosario y María Sebastiana
Minas de Carbón de Igüña y Brañuelas
— DE —
ISIDRO PARADA
BEHAVENTE.
Antea de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.
La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte de Brañuelas a Astorga, estación em. a. me, es el de 3 pécetas 10 céntimos por tonelada.
Ventas a 30 días y sobre muestra.
Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villadomat.
Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Behavente. (Provincia de Zamora).

CALZADO de abrigo.
CALZADO de lujo.
CALZADO de todas clases
— Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora. —
"LA PERLA",
Confitería y Pastelería
— DE —
FRANCISCO MONRABAL
Rúa, 7.— Zamora.
En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases y Chocolates de Astorga.
Se hacen encargos para bodas y bautizos á precios económicos.
Tartas y ramilletes muy baratos.
Pastales variados á diez céntimos oro.
— NO CONFUNDIRSE —
RUA 7 — FRENTE A SAN JUAN

En defensa de la infancia

La terrible catástrofe ocurrida en un cinematógrafo de Bilbao, que tan hondamente ha impresionado a la opinión pública, ha hecho que las autoridades se crean en el caso de adoptar medidas que se procuran evitar la repetición de sucesos trágicos de aquella magnitud.
La Delegación regia de primera enseñanza ha publicado una circular en que se dan instrucciones precisas para disminuir las horribles desgracias que ocurren en los aglomeramientos de personas.

«A semejanza—dice—de lo que se practica con envidiable éxito en muchas escuelas del extranjero, alocenon y ejercitan a sus discípulos en evoluciones y simulacros de salida y desalojamiento de los locales en casos fortuitos de incendios u otros accidentes análogos, acostumbrando a los niños a que conserven en tales circunstancias la mayor serenidad y presencia de ánimo.»

Estos ensayos y ejercicios metódicos, ordenados y rápidos, procurarán practicarlos los maestros una vez, al menos, cada semana, y con ello adquirirán los niños tranquilidad y confianza, si al propio tiempo el profesor, al fundir aquéllas a sus discípulos, demuestra en su semblante, y con las medidas que adopte, que él la tiene completa en el éxito.

Asimismo se recomienda a los maestros que, tan luego como adviertan en el edificio escolar alguna señal de inseguridad, por pequeña que sea, o que en el mismo ó en su vecindad existan establecimientos industriales ó de otra índole que puedan determinar fácilmente accidentes que comprometan la vida ó la salud de los niños, den conocimiento de ello inmediatamente a esta Delegación regia, que adoptará desde luego las disposiciones oportunas.»

La Delegación regia comprobará la aplicación de estas disposiciones en un viaje de inspección que se propone realizar en seguida.

Vallisoletanas

Misa de requien.
Esta mañana a las once se celebró en la iglesia de San Benito una misa de requien por el alma de los artilleros fallecidos.
Asistieron los jefes, oficiales y la tropa del 6.º montado, resultando el acto muy solemne.

Conferencia fomanina.
En el Ateneo ha dado esta noche una notable conferencia la profesora de esta Escuela Normal de Maestras señorita Carmen Clóz-ga.

Versó la conferencia sobre el reinado de Alfonso VI desarrollando este tema histórico con mucha elocuencia y gran amplitud de datos.
A esta conferencia, primera de una serie de disertaciones ferreninas, asistió un público muy numeroso y selecto que aplaudió a la conferenciante.

Nueva compañía.
Se asegura que en un teatro de esta localidad debutará en breve una notable compañía de zarzuela.

A Gijón.
Ha salido para Gijón donde debutará en el teatro Dindurra, la compañía dramática que dirige el primer actor señor Gomez Ferrer.
El Corresponsal.
Valladolid 5 de Diciembre de 1912.

Las Diputaciones castellanas
Hoy a las once se han reunido en la Diputación provincial de Madrid la Liga de las Diputaciones castellanas, que la representan los presidentes de Burgos, don Juan Merino; Avila, don Marcellano Ferrer; Segovia, don José Bermejo; Palencia, don Angel G. Inguanzo; Valladolid, don José Jalón-Semprún; Soria, don Benito Sanz; Logroño, don Manuel Santolalla; León, don Mariano Alonso; Zamora, don Fabriciano Santiago, y Santander y Salamanca, representadas, con objeto de gestionar asuntos de interés general para aque la región, proponiéndose para ello visitar al Sr. presidente del Consejo y ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Fomento, acompañados de los respectivos representantes en Cortes de tales provincias.

VIDA POLITICA

Las contribuciones.
En la parte ya aprobada por la Comisión del Congreso del articulado de la ley de presupuestos se introduce una innovación de importancia, relativa a la recaudación de contribuciones.
En lo sucesivo quedan suprimidos los arriendos que, mediante contrato, había actualmente para realización de este servicio.
Subsistirán los arrendatarios al frente de la recaudación; pero sin el carácter de contratistas, y únicamente como dependientes del Estado.

En el ministerio de Hacienda se reunió esta mañana el tribunal Gubernativo, para despachar los expedientes de trámite que estaban sometidos a su resolución.
Los Pósitos.
Se ha presentado al Congreso una proposición de ley del señor Alonso Bayón, pidiendo que se conceda un año de prórroga a los deudores de pósitos en el caso de que su solvencia sea debidamente acreditada.

El impuesto del inquilinato.
Mañana será explanada en el Congreso por el señor Seoane una interpelección sobre el impuesto de inquilinato.
El debate tendrá alguna importancia, pues además del señor Seoane, que examinará el aspecto social del problema, han pedido turno el punto Quejana para examinarlo desde el punto de vista técnico y un individuo de la minoría republicana.

Ampliación del plan de carreteras.
La Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de ampliación del nuevo plan de carreteras se reunió esta tarde, constituyéndose, nombrando presidente al señor Zorita y secretario al señor Sánchez Jiménez.
La Comisión quedó citada para volverse a reunir el sábado, a las cuatro de la tarde, para comenzar el dictamen.

El Corresponsal.
Madrid 5 de Diciembre de 1912.

Audiencia Territorial de Valladolid

Lista de los fiscales municipales y suplentes de los Ayuntamientos de la provincia de Zamora, rombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos conforme a la Ley de 5 de Agosto de 1907, y que se publica a los efectos de la Regla 8.ª del artículo 5.º de la expresada Ley.

Partido judicial de Benavente.
Alcubilla de Nogaes.—Fiscal, don Domingo Lera Calvo; suplente, don Angel Gutiérrez Martínez.
Arcos.—Don Mateo Cuista Santos y don Ruperto Fernández Ferreras.
Arrabalde.—Don José Posada Macías y don Miguel Carrera Fernández.
Ayo.—Don Juan Ferreras Castro y don Pedro Riesco Cano.
Barcial del Barco.—Don Pedro Tapioles García y don Santiago Rodríguez Vázquez.
Benavente.—Don Manuel González Basallo y don Diego León García Conde.
Bercianos.—Don José Juárez García y don Matías García Juárez.
Bretó.—Don Andrés del Río Fraile y don Matías Rodríguez Palmero.

Bretocino.—Don Pedro Domínguez Santos y don Felipe Dueñas Ferrero.
Brime de Sog.—Don Francisco Gutiérrez Blanco y don Agustín García Acedo.
Brime de Urz.—Don Santiago Jañez Canas y don Francisco Lobato Blanco.
Burganes.—Don Domingo Rodríguez Ferreras y don Francisco Vara Fernández.
Calzadilla.—Don Fernando Mateos Alvarez y don Justo Mateos Ramos.
Camarzana.—Don Florencio Ferrero Rodríguez y don Santiago de Vela Miguelez.
Castrogonzalo.—Don Leonardo Pastor García y don Indalecio Núñez Turbe.
Colinas.—Don Silverio Gil Blanco y don José Esteban Zamora.
Comonte.—Don Julián Ferrero Martínez y don Valetín Rodríguez Rebordinos.
Cubo.—Don Agustín Trigo Paramio y don Mateo Brezmes Aparicio.
Cunquilla.—Don Isidoro Uña Uña y don Esteban Juez Sastra.
Fresno.—Don Antonio Torres Fernández y don Juan Hida go Mielgo.
Fuente Encada.—Don Valentin Valado Delgado y don Gabriel Cadierno Manso.
Fuentes de Ropel.—Don Pascual González Vicente y don Cesáreo Burro Vasco.
Granucillo.—Don Angel Pérez Jañez y don Manuel Prieto Sastra.
Maire.—Don Nicolás García Panchón y don José Rubio García.
Manganeses.—Don Eusebio Martínez Alonso y don Toribio Casado Gallego.
Matilla.—Don Juan Morán Hidalgo y don Mateo Huera Vázquez.
Melgar de Tera.—Don Inocencio Vi-

llar Alvarez y don Francisco Domínguez Villar.
Micereces.—Don Inocencio Furones Domínguez y don Casimiro Toranzo Vidal.
Milles.—Don Estanislao Miñambres Robles y don José Villarejo Villar.

OBRA SOCIAL

El dignísimo y virtuoso señor cura párroco de la iglesia de San Torcuato, don Santos Pascual, se propone dar el próximo domingo, y hora de las tres de la tarde, una conferencia en el local de la escuela titulada de *La Sagrada Familia*, sito en la Avenida de Don Víctor Gallego, sobre el reglamento de las Cajas de Ahorro Escolar y sus ventajas.
A dicha conferencia serán invitados los padres de las alumnas y pueden asistir las personas que lo deseen.
Como las niñas de esta escuela son pobres y se da el caso de que algunas faltan a clase por carecer de ropas o calzados, referido señor se dirige a las personas piadosas a fin de que con sus donativos en metálico, o en ropas, aunque sean usadas, celebren el nacimiento del Niño Jesús, vistiendo al desnudo. No se olviden de esta escuela y manden lo que puedan a casa del expresado señor cura párroco de San Torcuato, y éste, en nombre de sus niñas y niñas pobres, les da la más expresiva gracias.
El aguilalio para esta escuela consistirá en metálico, telas y ropas, y no se admiten turrónes, mazapanes, licores ni juguetes.

LOS REYES DE RYMON DE LOS MONTES BALKANICOS



No tenían más que un caballo, pero si los dejan ¡vaya si se comen la raja de melór!

JUSTO HOMENAJE AL EXCMO. SR. D. FEDERICO REQUEJO

El día 25 del pasado Noviembre, mientras por todas partes se desbordaba la alegría de Sayago, que en masa se había congregado en esta villa a estrechar las manos de su querido don Federico y del simpático continuador de su obra, un entusiasta grupo de requejistas se ocupaba de dar forma a una idea feliz, acertadísima, que les exponía el ilustrado diputado provincial don Luis Morán, idea que desde el primer momento fué acogida con unánime aplauso, sintiendo únicamente no poderla ver realizada en el acto mismo.
Trátase de rendir el debido tributo de admiración, respeto y cariño al ilustre jefe de los liberales de esta provincia, colocando una lápida con su busto en relieve, y las dos fechas que abarcan el dilatado periodo que ostentó la representación en Cortes de este distrito, en la nueva casa del Ayuntamiento de esta villa, cuya lápida ha de adquirirse por suscripción entre los numerosos amigos del señor Requejo. Como el señor Morán me encargara de hacer público su deseo, que es el de todos los buenos zamoranos, cumpla muy gustoso su encargo, seguro de que el éxito ha de ser completo, superior a nuestras esperanzas.

Decía el señor Morán, que en Bermillo debía colocarse dicha lápida, y que la suscripción entre los liberales de la provincia era el medio más apropiado para llevar a feliz término su idea. Conformes por que siendo a Sayago a quien más parte toca de las glorias y triunfos del señor Requejo, en Sayago debe quedar esa ostensible demostración del efecto de sus correligionarios. Debe estar en Bermillo, por ser el centro de Sayago y la capital del distrito, sin que en ello puedan ver los fermosellanos, el más pequeño asomo de preterición, y responderán con entusiasmo, como siempre que de honor a don Federico se trata. Y por último, la suscripción es el medio más conveniente,

por que así todos, los de arriba como los de abajo, pueden contribuir a honrar la memoria de su ilustre paisano.
En muy poco tiempo se puede, a juicio mío, dar cima al proyecto. Una Comisión en Zamora que se entienda en cada partido judicial con los más significados amigos del señor Requejo, que estos se encarguen de la recaudación, fijando de antemano la cuota máxima, para evitar ciertos inconvenientes, y en menos de un mes sabe los medios pecuniarios de que dispone, y puede empezar a ocuparse de los detalles de ejecución.
Nómbrese pues inmediatamente esa Comisión, ya que el momento no puede ser más oportuno, y a poco que haga por ello, que seguramente hará mucho, verá premiados sus generosos esfuerzos, y se honrará, a la vez que nos honramos todos, al honrar al preclaro hijo de esta querida tierra de Zamora, que así lo dijo, no se que sabio ni importa en que palabras. Es una gran verdad y las verdades, de cualquiera manera que se digan, al cabo y al fin verdades son.
J. Almaraz.
Bermillo 1 Diciembre 1912.

El Tratado franco-español.

Proyecto de ley para autorizar la ratificación del convenio.
El ministro de Estado leyó ayer a primera hora en el Congreso, el proyecto de ley relativo al Tratado franco-español. Su texto es como sigue:
Los Gabinetes de Berlín y París notificaron oportunamente al de Madrid el Convenio é-tipulado entre ellos el 4 de Noviembre de 1911, por el cual quedaba admitido el derecho de Francia a ejercer en Marruecos una acción susceptible de tomar incluso el carácter de protectorado.
Reconocidos anteriormente a nuestra Patria derechos e intereses positivos particulares en el lermo territorio, era natural que, antes de prestar el Gobierno de Su Majestad la adhesión que se le pedía a dicho pacto, se le dieran por el Gobierno de la República las neces-

sarías garantías para tales derechos e intereses, y al efecto se ha seguido entre España y Francia, con el amistoso concurso de Inglaterra, una negociación encaminada a precisar la situación de los dos Estados con relación al Mogreb.

El resultado, nuevo testimonio de los sentimientos de amistad recíproca que animan a ambos pueblos y de su voluntad de armonizar los intereses respectivos en Marruecos, es el Convenio firmado en esta corte el 27 del mes último.

Persuadido el Gobierno de que ese acuerdo, por la importancia que reviste para los fines especiales del otro lado del Estrecho y por la necesidad que envuelve de emplear determinados recursos y medios debe ser ratificado mediante la intervención legislativa, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previa la venia de Su Majestad, tiene la honra de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno a ratificar el Convenio entre España y Francia de 27 de Noviembre de 1912, que define la situación respectiva de los dos países en Marruecos y el protocolo firmado el mismo día concerniente al ferrocarril Tánger-Fez, Madrid, etc.

Para la Lotería.

Se venden en la imprenta de Enrique Calamita, recibos talonarios a tres pesetas mil, y a cuarenta céntimos el ciento.

DE COLABORACIÓN

Cuento madrileño

En la amable penumbra de Recoletos tienen las caras un halo de misterio que se rompe al pasar junto a los kioscos alumbrados. Los ojos de las mujeres son más atrevidos en el misterio de las sombras, y tienen sus miradas un fondo de tristeza, la tristeza de un pueblo grande, perversivo y frívolo, donde nadie se casa.

Luis encontraba un encanto morboso en el desfile de estas pobres niñas cursis que en el tirgado de la clase media, zurzen una farándula vulgar y triste, sin más finalidad que el encuentro de marido.

Y con malsana voluptuosidad de enfermo, se adentró en fantasías. Hubiese querido para novia una de aquellas neñas mordida por la anemia, y que luego rebelde huyese con él, por un mundo canalla, escribiendo en el diario de sus vidas págs. asustadizas para las otras resignadas. Y al final sentir la suprema voluptuosidad de la sangre caliente. Un asesinato chic y un suicidio, rodeado de un misterio rojo.

González, su amigo, cuando hubo terminado la Estafeta Taurina le pegó con el codo.

—¿Nos vamos? —Espera.

Luis se abismaba en sus cavilaciones degeneradas, propias del que tiene la médula reblandecida por una vida desacomode con la ética de las buenas costumbres.

—Vámonos, hombre—tornó a decirle González.

—¿Adónde vamos? —A la verbena.

—¡Bah! Como a regañadientes se dejó arrastrar por la calle de Alcalá.

Las mas angostas de los barrios castizos estaban engalanadas con buen gusto verbenero. A la puerta, las canfinas acotaron un trecho. Hacían su feria los caballitos y los columpios, los puestos de sandías y de chorros. En las manuales alquilonas, parejas típicas. La espléndida matrona en un mantón de fleco arrebuja, a la vera de su hombre, bien pertrechado con terno chulesco sombrero sevillano, un puro de sortija, y un brillante en el mechique.

—Oye Luis, mira quien viene por allí.

Miró el mozo y vio a Paloma, su novia, una chulita modistilla que cosía en un taller de la calle de Postas.

—¡Anda, pues ya tenemos compañía; tú das coba a la Amparo.

Se encontraron de frente en la calle de Lavapiés.

—¡Hola! —¡Hola!

Tras un diálogo breve, uno de esos diálogos madrileños de timos y agudezas, fueron andando emparejados Amparo con González y los novios—Paloma y Luis—delante.

—Allí en el rincón con el señor Pepe. Si te ve, te mata, Luis. Pues te tiene menudas ganas.

Luis se opuso a la huida. Estaba en una salvaje inconsciencia, ansioso de emociones.

—Pues nos quedamos, después de todo no tiene nada de particular.

Protestaron. González objetó.

—No seas bruto, Luis, que va haber lío.

—¡Que le haya! Nosotros nos quedamos.

Amparo y González se fueron; verían los toros desde una ventana. Paloma, haciendo honor a su nombre, sumisa, se quedó.

—¿Qué va a ser? —Mantecado y arlequín.

—Como las balas—y se fué el mozo que vino en seguida con lo pedido.

Paloma sorbía por el barquillo mirando a su padre de soslayo, intranquila.

El señor Damián se aperció luego, y vino hacia ellos. Había en su cara una mueca de estúpida alegría, le brillaban los ojos con rara vaguedad.

—¡Padre, por Dios!

—¡Vía España!—exclamó el viejo—chulo ante los mozos. Y dirigiéndose al señor José:

—Me crea, yo, noble amigo, que sea una tontería de bonita mi chica.

—¡Digo! Como di'guia Flandes. Estaban borrachos los viejos.

—Y éste quién es, Paloma? —Su novio será—acabó el amigo.

—¿Su novio...?—interrogó sin darse perfecta cuenta—¡Vía España! ¿qué vas a beber, niño?

—Nada, muchas gracias.

—Pues toma—y le dió un magnífico cigarro de quince.

Paloma lloraba. Luis se levantó y quiso pagar.

—Aquí pago yo, buen mozo, ¡por mi bola!—y señalaba la cabeza—conque adiós ¿eh? Reconozcáme como un amigo.

—Lo mismo, y gracias por todo.

Se fué con su novia. El no pudo creer que supiese llorar con tanto desconsuelo esta chulita frívola y reidora. Tenía para él un encanto nuevo y conmovedor.

Ahora las circunstancias le emocionaron. Y él—cansado, vicioso, enfermo—sintió que le nacían al conjuro del llanto ideas nuevas de nobleza y reivindicación, ansias de una vida de paz y de amor para aquella chula, desgraciada y bonita.

—Calla, preciosa, eso fué hoy, por la fiesta del barrio.

—No, Luis; eso es de siempre. Un martirio.

—¡Pobre nena!

Salían, y el viejo desde el café les piropeaba.

—¡Vía España! ¡Olé las parejas castizas!

Pedro G. Somoza.

ECOS MILITARES

Sección de consultas.

Zamora.—A. S.—S tist cho el primer plazo de 500 pesetas, los otros dos de 250 cada uno, debe abonarlos en los dos años siguientes al de su reemplazo, o sea en los años 1913 y 1914.

El día en la Audiencia.

Si el cronista de Tribunales no falta a la verdad (creemos que no) en sus notas, se discutía por las partes el hecho de que, en los primeros meses del año anterior, en Villalpando, le sustrajeron de su domicilio a doña María Fernández Mazo los siguientes efectos:

Una sortija de oro con tres perlas, un par de botas de charol, una falda blanca con bordados, unos pantalones con bordados y otros sin ellos, una banda de seda con un letrero que dice: «Viva el Rey», un pañuelo negro de seda y un puchero de porcelana; cuya sustracción se le evó a cabo por las procesadas Vicenta y María Guerra Herrero, con la cooperación material, formal de su madre Fiorentina, también encartada, las que se apoderaron de dichos obje-

tos sin emplear fuerza ni violencia en las cosas, pero sí con ánimo de lucro, prevaleándose de la ocasión de hallarse sirviendo como doméstica en casa de la doña María, Vicenta y María, y de entrar en aquélla, por este motivo, su madre.

Vicenta y María eran menores de dieciocho años al ejecutar el delito; que fué calificado provisionalmente como constitutivo de un hurto doméstico y con grave abuso de confianza, previsto en el artículo 533 número 2.º en relación con el 531 número 4.º, todos del Código penal.

Dedicho delito el sustituto fiscal señor Zarzosa reputaba autoras a las tres causadas, solicitando para la madre, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y dos meses y un día de arresto mayor para cada una de las hijas, por concurrir en favor de estas últimas la circunstancia atenuante 2.ª del artículo 90.

No conforme con estas pretensiones, el letrado señor Cid, interesaba la absolución de sus tres defendidas, por entender que el delito lo ejecutó sólo María y que en beneficio de ella concurre y es de apreciar la circunstancia eximente 3.ª del artículo 80.

Nada digno de especial mención ocurrió durante la práctica de pruebas en el acto del juicio, pero debieron resultar favorables, relativamente, para Fiorentina, porque el acusador público hubo de reformar sus conclusiones en el sentido de reputarla sólo como cómplice.

Informaron oralmente y con singular acierto los dos jóvenes letrados, declarándose concluso el acto y para que los señores del margen dicten su fallo.

IMPORTANTE para nuestros lectores

Siendo muchas las personas que por desconocimiento de la vigente ley de reclutamiento acuden a nosotros en consulta sobre los diferentes casos de aplicación de la misma, hemos acordado en beneficio de nuestros suscriptores y lectores, abrir una sección informativa en el periódico en la que daremos contestación y resolución gratuita a cuantas consultas se nos dirijan por nuestros abonados en relación con referida ley y asuntos militares en general o dependientes del ministerio de la Guerra.

La correspondencia se dirigirá a la Administración del HERALDO DE ZAMORA y las consultas aparecerán contestadas en la sección correspondiente, por nuestro redactor encargado de asuntos militares.

Noticias generales.

En el tren correo de esta tarde ha regresado a Madrid nuestro querido amigo don Enrique Alba y Ruiz del Arbol. Le deseamos feliz viaje.

Ayer tarde se reunió la Junta municipal del término comenzando la discusión de los presupuestos.

Hoy seguirá sus tareas, de las que mañana daremos cuenta.

LOS DOS HERMANOS José y Miguel Pedrero

Tienen el gusto de ofrecer a usted su establecimiento y servicio en el principal de la casa número 5, calle de Balbarráz, próximo a la Plaza Mayor.

El albalde de Fermoselle, participa al señor gobernador civil, que con arreglo al artículo 7 del Reglamento de caminos vecinales, acudirá al próximo concurso de subvenciones de caminos vecinales, solicitando uno, que partiendo del kilómetro 55 de la carretera de Zamora a Fermoselle, termine en la de Fonfría a Salamanca.

El mejor de los laxantes Grains de Wales.

La benemérita de Manganeses de la Lampreana, ha detenido al vecino de

Pejares, Lorenzo Rodríguez Domínguez, como presunto autor de un robo de cebada, efectuado en la panera de Patricio Salvador.

Hasta el día 9 no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

El desengaño. El zamorano que desea comer buena carne y barata, visité el despacho número 7 del Mercado de Abastos, y hallará la carne superior de vaca a 1 peseta 75 céntimos kilo sin hueso, y los 400 gramos a 70 céntimos, y la de con hueso, a 1 peseta 25 céntimos el kilo y los 400 gramos 50 céntimos.

Terñera fina sin hueso a 2 pesetas 50 céntimos kilo y los 400 gramos 1 peseta, y la de con hueso, 1 peseta 50 céntimos kilo y 60 céntimos los 400 gramos.

CORDÓN, a 1 peseta 50 céntimos el kilo y a 60 céntimos los 400 gramos.

Se vende a precios convencionales toda la carne que sea necesaria para chorizos.

Es la tabajería que más bien vende. MERCADO DE ABASTOS 7. Agustín de la Iglesia.

En la causa que por lesiones se le siguió a Andrés Anta y José Anta Serrano, han sido absueltos por el Tribunal sentenciador.

Ha sido puesto en libertad provisional Pelayo González Herrero.

Francisco P. Casaseca participa a su extensa clientela y al público en general, que terminadas las reformas de mejora en los locales de su casa de la PLAZA MAYOR, número 11, ha quedado instalado en la misma, donde continuará trabajando en gran escala y a precios baratísimos, toda clase de tejidos, géneros de punto, altas novedades en pañeros, para señora y caballero e infinidad de artículos, todos marcados a PRECIO FIJO.

11, Plaza Mayor, 11.—Zamora.

Ha regresado de la Corte, el oficial del Gobier civil, don Fernando Valdés. Se bien venido.

El día 10 del actual, empezará la recaudación del cuarto trimestre del arbitrio sobre inquilinato, que durará hasta el día 20, en cuyo período, los cobradores efectuarán la cobranza a domicilio y los que no satisficieren las cuotas durante la jecaudación domiciliaria, podrán efectuarla desde el 20 al 25 en las oficinas de Arbitrios del Ayuntamiento.

FOTOGRAFIA DE C. LEDO Santa Clara, 61.—ZAMORA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se trabaja con todos los adelantos modernos a precios económicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente.

Se hacen toda clase de ampliaciones. SANTA CLARA, 61, 3.º

El gobernador civil de Valladolid, remite al de esta, traslado de la Real Orden concesionaria de los expedientes instruidos en los dos Gobiernos, a favor de don Pascual Pinilla y su calidad de presidente del Consejo de administración de la Sociedad Anónima Eléctrica industrial tiedrana, para instalar una central eléctrica en Tiedra.

El día 11 del mes actual dará principio el pago en la Casa-Hospicio de honorarios a las nodrizas externas, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

El reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas, ha trasladado su gabinete a la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malcocinado, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Las últimas veinticuatro horas han sido pródigas en incoacciones de sumarios en el Juzgado de Instrucción de la capital, como verá el curioso lector.

Se tramita causa por falsedad de documento, contra Fabián Miranda, a virtud de denuncia presentada por don Gregorio Hernández.

Un sumario, por hurto, contra Pelayo González Herrero.

Otro, por exacciones ilegales, según

Fuentesaúco 5. Trigo, a 44,00 reales fanega; cebada, a 30; centeno, a 32; lentejas, a 42; avena, a 17; guisantes, a 26; habas, a 23 Nava del Rey 5.

Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 46,50 reales fanega. Tendencia firme. Tiempo frío.

MERCADOS NACIONALES Barcelona 4. Compradores retraídos. Vendiose trigo de Zújar, superior, y de Omedo, a 46,50 reales fanega; de Segovia, selecto, y de Toledo, a 47. Llegaron 37 vagones.

EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La cántara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID Últimos cambios. Madrid 5. 4 por 100 interior contado, 84,30 fin de mes, 00,00 próximo, 00,00 5 por 100 amortizable, 101,16 Banco de España, 457,50 Tabacos, 298,00 S. G. Azucarera, 41,75 Francos, 6 85 Libras, 26 94

denuncia del vecino de Cazorra, Senen Calles Santiago, contra don Florencio Jambrina, de Ponteijos.

Un sumario, por hurto contra Federico Fernández Herrero, por haber goseado nada menos que un saco de azucar.

Y, por último, y no va más, se sigue causa criminal contra el vecino de Toro, Antonio Castoral, por haber hurtado, según parece, cinco latas de grasa de cabal o, veinticuatro sacos vacíos y una reata de la pertenencia de Cayetano Sancho Aguado.

El hecho ocurrió en la venta de Vista Alegre, de esta capital.

A cada cual lo suyo. Hemos tenido el gusto de ver la gran variedad de sombreros y gorras que presenta en su escaparate el sombrero José Reinoso, y a instancias suyas entramos en la tienda, viendo que es el que más novedades presenta y precios más afinados pone.

Renova, 23.—Sombrerera. Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Genaro Alas, José Toscano, Subinspector de la estación sanitaria de Fermoselle, Subinspector médico de la estación sanitaria de Alcañices, Manuel Prieto, Francisco Fidalgo, Emilio Espinosa, Francisco Sesma, Natalio Barrón, Manuel Carbajal, Tomás Alonso, Natilio Barrón, Arrendatario de Contribuciones, Caja de Depositos, Salvador Rodríguez, Nicolás López, Manuel López, Angusto Milán, Bernardino Fernández, Ramón García, Dionisio Villasanté, Jesús Firmat. Pts. Cts. 123 00, 240 00, 44 00, 14 00, 568 00, 15 00, 511 00, 325 00, 884 00, 197 00, 1.721 00, 55.062 00, 1 14, 643 00, 4.009 00, 923 00, 3.298 00, 5.080 00, 4.101 00, 6.469 00, 345 00, 247 00

En la Sombrerera de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austriacos Velours, Tupilin y Rad simir Alta Fantasia para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, Fi Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.

En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.

Precio fijo.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Asela Miguel Ccco.

Está siendo visitadísima por todas las personas de gran gusto la exposición de sombreros para señora, señorita y niño que en su casa de la calle de la Renova número 11 tiene establecida la señora viuda de don Eduardo Pérez.

Hay modelos preciosos y a precios increíbles. No comprar sin antes visitar esta casa.

El alcalde de Otero de Centenos, solicita autorización para imponer un recargo extraordinario de 15 céntimos al quintal de paja y leña para cubrir el déficit de 554 pesetas y 99 céntimos, que le faltan para cubrir el presupuesto municipal.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar los grandes Almacenes que de maquinaria Agrícola, tienen establecidos en esta capital, Puerta la Feria, 15 y San Andrés, 16 los señores Alberto Ahles, Félix Schlayer (sucesor) por ser este el único depósito en Zamora donde pueden adquirir la renombrada sembradora Rud-Sak San Bernardo. Representante don J. Revuelta.

La Guardia civil de Peñausende ha denunciado ante el alcalde de aquel pueblo, a los vecinos Basilio Sastre y Juan Galan Montero, de 51 y 32 años respectivamente, por haber hecho una intrusión de terrenos del común de vecinos, el primero de 50 areas y el segundo de 20 areas.

Para vivir con familia distinguida de esta capital, se admiten uno o dos jóvenes o señoritas, a quienes a la vez se les pueden dar lecciones.

Informarán en esta Administración.

Los Ayuntamientos de Villanazar, Viñuela, Perreuela, Santa Colomba de las Monjas, Muelas de los Caballeros y Villalobos, han solicitado del señor gobernador civil la autorización correspondiente para establecer arbitros extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Corredor de Comercio GONZALO GARSÍ MIGUEL Riego, 22. Zamora.

El presidente de la Asociación Agrícola del Piñero, remite al señor gober-

nador civil, copia certificada del acta de constitución de dicha asociación.

Modas Elegantes modelos de sombreros para señoras y niñas, se copien y reformen. Se venden figurines ingleses y franceses. Viriato 6, 2.º, frente al Café Paris.

Nuestro estimado amigo don Enrique de Nicolás, acuda a nosotros para que en el periódico hagamos constar que la Junta local de espectáculos no ha negado permiso para la construcción del nuevo teatro porque estimase que el proyecto contiene defectos técnicos ni de otra índole, sino que, aún no se ha efectuado la tramitación del expediente, y hasta que esto no ocurra, no puede intervenir aq ue la Junta.

Y en cuanto al plazo para el comienzo de las obras y otros extremos, que han sido objeto de discusión, el concesionario se halla dentro de las cláusulas que se fijan en el pliego de condiciones.

El Juzgado de instrucción de esta capital ha estado hoy en la cárcel practicando una diligencia relacionada con el proceso del topista José Pérez Couceiro.

En Zamora solo el pintor García con gusto siempre variado a precios increíbles. Sino véanse los anuncios que está pintando en el teatro Princi. al.

Con el fin de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, han llegado de Madrid los aventajados alumnos de la facultad de Medicina, don Francisco Pascual Tascón y don Arturo Calamita Ruy-Wamba, y de Valladolid, don José Ferrero. Sean bien venidos.

El antiguo despacho de la casa comercial de don Pedro Fernández Coria, sito en la Plaza de Sagasta y en la actualidad a cargo de su sucesor don Alfredo Cabello Fernández, se trasladó a la calle de San Andrés número 25 bajo, donde continuará ocupándose de toda clase de operaciones mercantiles y bancarias.

Los señores don Antonino García y don Mauricio Fernández Cuevas, han elevado recurso de súplica al ministro de la Gobernación, pidiendo se levante la clausura del Teatro Principal, decretada por el gobernador civil.

En razonado escrito se demuestra lo improcedente de la clausura, toda vez que referido edificio se halla de lleno dentro de las prescripciones legales, siendo uno de los pocos que en España tiene mayor número de elementos para en caso de siniestro y disponer el público de medios de salida y seguridad.

En la peluquería de Manuel Rodríguez, Castelar número 8, se dan participaciones de la lotería para el sorteo de Navidad en la decena del 7.101, al 7.110.

La Comisión provincial acordó en su última sesión anunciar a concurso la provisión de las plazas de médicos vocal y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento para el año de 1913.

La presentación de solicitudes termina el día 16 de los corrientes.

Si rival casa para hacer un buen regalo, «El Molino de Café». La casa mejor surtida.

Visitad esta casa, única en Zamora que llena las exigencias modernas, dado el abundante surtido que presenta en delicados géneros de comestibles finos.

SANTA CLARA 8

Ayer ha sido entregada por el industrial de esta plaza don Salvador Ruiz, dueño de la ferretería El Candado, a la señorita doña Carmen Navas, regente de la Escuela Graduada, la cámara que regaló con el último sorteo del mes de Junio, correspondiendo al número 518 el cual obraba en poder de la simpática profesora y hasta ahora ignoraba que poseía el número «afortunado».

Felicitamos a la agradecida, deseándole la igual suerte para el sorteo del día 10 de Enero en cuyo día regala el señor Ruiz en igual forma, otra cama de mas lujo.

Cuántas personas deseen Alimento Acelerador, para hacer poner a las gallinas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará.

Los embarazos producen generalmente vómitos y pérdida del apetito y como consecuencia un estado grande de debilidad. La Carne Líquida del doctor Valdés García ha dado inmejorables resultados para éste caso, pues nutre poderosamente y no fatiga el estómago.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, estaba señalado para celebrarse hoy la vista de un pleito del Juzgado de Villalpando, en el que eran partes don Dionisio Corral y don Miguel de Anta Blanco, este último como tutor de la menor Petra Torio, sobre nulidad de un acuerdo.

Legalización de documentos para la República Argentina. Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestrías, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante cónsul Argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor 2; al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intentan trasladarse a aquél próspero país.

Información mercantil é industrial

DEL MERALDO DE ZAMORA Noticias del día

Cotización del día. Zamora 6. Trigo en el mercado, a 45 y 00 reales; cebada, a 32,50; centeno, a 37; algarrobas, a 30.

En los almacenes el trigo a 48. La harina de 1.ª, a 16,50 reales arroba; de 2.ª, a 16,00. Salvados a 12 reales fanega. Tercerilla a 24.

MERCADOS REGIONALES Valladolid 5. En los almacenes del Canal entraron hoy 400 fanegas de trigo que se pagaron a 45,25 reales las 94 libras.

En el del Arco de Ladrillo entraron 000 fanegas y se cotizaron a 00,00 reales las 00 libras.

Cereales.—Triguillo, a 35 reales fanega; cebada, a 29; avena, a 19; algarrobas, a 31; yerros, a 31,50. Harinas.—Se cotizan a 18,50 reales la arroba extra; a 17,50 la de primera; a 15,50 la panadera; a 16 la de segunda y a 15 la de tercera.

Tercerillas a 12 reales arroba salvado gordo a 8. Carnes.—De vaca, a 68 reales arroba; de segunda clase a 64; ternera a 70.

Salamanca 5. La entrada fué de 1.200 fanegas de trigo. Se cotiza a 45 reales u.11. Centeno, a 37,50 reales las 90 libras. Cebada, a 32. Algarrobas, a 29. Tendencia firme. Tiempo frío.

Rioseco 5. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas. Se cotiza el trigo a 43 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo frío.

Medina del Campo 5. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 600 fanegas. Se cotiza el trigo a 46,00 reales las 94 libras. Centeno, a 34. Cebada, a 32. Algarrobas, a 29.

Palencia 5. Cotizase el trigo a 45 reales fanega; centeno, a 34, y cebada a 30.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDRICAS
 DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO
 TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, cistitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
 EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.
 Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
 Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Noticias del día.

Madrid 6 (2 t.)

LAS CORTES

En el Congreso.

Reanudada la sesión en esta Cámara, la presidencia puso a discusión el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Combatieron el proyecto los señores Calderon y Espada, amigos del señor Maura.

Se aprobó hasta el artículo 5.º y los restantes quedan para estudio.

La presidencia levantó la sesión.

El dictamen de la reorganización.

A última hora de la tarde de ayer se dió lectura en el Congreso del dictamen de la Comisión creando la Dirección de Seguridad.

En su primer artículo dice que se autoriza al Gobierno y al ministerio de la Gobernación, para crear la Dirección de Seguridad y modificar las plantillas de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, dentro de los créditos del actual presupuesto y los que se amplíen en los de 1913.

El artículo segundo refiere a las facultades propias de los delegados y las que tendrá la Dirección general.

El ministro de la Gobernación podrá modificarlos.

La Comisión de presupuestos.

La Comisión de presupuestos del Congreso estudiará la adaptación de las plantillas y consignará un aumento de 200.000 pesetas sobre el crédito actual.

También la Comisión consigna un crédito de dos millones de pesetas para la pavimentación de Madrid.

Se autoriza al ministro de Instrucción pública para suprimir las cátedras donde haya pocos alumnos, aumentando otras.

Mañana volverá a reunirse la Comisión.

El ministro acatarrado.

El ministro de la Gobernación señor Barró, se retiró del Congreso acatarrado.

La política enmarañada.

La política ha adquirido en las últimas 24 horas gran animación y todos los comentarios giraron sobre las declaraciones del señor Moret.

El ilustre hombre público ha manifestado que sólo ocuparía la presidencia del Congreso interin si aprueban los presupuestos y el Tratado de París y esto se verificará en breve.

Estimándose esta declaración como anuncio de grandes acontecimientos políticos para fin de año.

Los comentarios duraron toda la noche aunque el conde de Romanones ha negado que ocurriera nada que motivasen aquéllos.

El diputado republicano, don Melquiades Alvarez, decía ante numeroso grupo de compañeros, que por ahora no podían venir los conservadores repudiados por el país, y si escalaban el Poder sería porque los liberales se empeñan en destrozarse.

Daba como solución, un Gabinete liberal presidido por don Segismundo Moret o don Manuel García Prieto.

Estreno.

En el Gran Teatro se estrenó anoche la opereta en un acto y tres cuadros *La veda del amor*, letra de Perrin y Palacios, y música del maestro Vives.

La obra es de extraordinario espectáculo y su representación fué un éxito para los autores y especialmente para el pintor escenógrafo.

El público pidió la repetición de varios números.

Los concejales de Salamanca.

Los concejales de Salamanca, señores Iscar Peyra y Díez, afilidos al partido conservador, han visitado al señor Maura en su domicilio, donde celebraron larga entrevista.

Inmediatamente el jefe del partido conservador conferenció en el Congreso con los señores Gullón y Maldonado.

Ambas entrevistas están relacionadas con el conflicto municipal de Salamanca.

Niño abrasado.

Dicen de Pontevedra que el niño de veintiocho meses Benito Marqueira se cayó ayer en una caldera de agua hirviendo, en la cual murió abrasado.

Ecos donostiarros.

El graffan de San Sebastián que en la carretera de Azepeitia y Deva han ocurrido grandes desprendimientos de tierras, interceptándola en larga extensión.

El vecino de Oñate Juan Echegarreta intentó ayer suicidarse suspendiéndose del puente del ferrocarril.

Por varios transeuntes fué descolgado y su estado es gravísimo.

En San Sebastián se comenta vivamente la ausencia en los funerales celebrados por el señor Canalejas de los señores obispos y de otras personas que por su cargo estaban obligadas a concurrir.

Se ha inaugurado el ferrocarril de San Sebastián a la frontera francesa, asistiendo el Consejo de administración y numerosos invitados de San Sebastián y Bilbao.

Fueron a la estación de Loyola donde se inauguraron el monumento erigido por la Compañía.

Después se trasladaron a Irún donde se reunieron en fraternal banquete.

Función benéfica.

Comunican de Bilbao, que en Portugalete se ha celebrado brillantísima función a beneficio de las familias necesitadas y cuyos hijos perecieron en la catástrofe del cine del Ensanche.

Más noticias.

La junta de espectáculos de Bilbao visitará hoy el circo al objeto de visitar la escalera donde se originó la catástrofe.

Ha sido clausurado el cine de Valmaseda.

Puente destrozado.

Participan de Orense que el puente de Freijo en el río Ornaiba, ha sido destrozado por una mano criminal.

El Juzgado entiende en el asunto.

Aprehensión de cacao.

Los carabineros de Celanova han llevado a cabo la aprehensión de 500 kilos de cacao que conducía una familia portuguesa.

Los contrabandistas han sido detenidos.

Crimen descubierta.

Participan de Pamplona, haber sido preso el yagabando Juan Gascón, coincidiendo sus señas con las del asesino de la familia del pueblo de Schara, en la Frontera francesa.

Dijo Juan, que el autor del crimen pudierase un compañero llamado Francisco.

Será conducido a presencia de la mujer herida, para que lo reconozca.

De Tánger.

De Tánger telegrafían que un grupo de indígenas y españoles al servicio de los hermanos Manesman han invadido las propiedades francomarroquí ocupadas por los franceses.

Se discutirá la propiedad entre los Manesman y la Compañía.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

Las Diputaciones castellanas.

Una numerosa Comisión de representantes de las Diputaciones castellanas acompañada de los representantes en Cortes, ha visitado hoy en la presidencia al jefe del Gobierno señor conde de Romanones, para solicitar apoye sus aspiraciones.

El presidente del Consejo, reconociendo la justicia de algunas peticiones prometió atenderlas.

Habla el conde.

Hablando el jefe del Gobierno de los comentarios que hace la Prensa acerca de la situación política, dijo que está como el barómetro, marcando tiempo seco y seguro.

Hoy día se discutirá el proyecto de ferrocarriles complementarios, aceptando la fórmula que garantiza el proyecto y de esta manera se aprobará sin discusión.

También se discutirá la concesión del crédito de dos millones de pesetas para la pavimentación de Madrid.

Créese que éste crédito será combatido por los conservadores y republicanos.

Refiriéndose a las frases que ayer pronunció el señor Moret, dijo el jefe del Gobierno que a su juicio no tenían importancia, y habíasele dado mayor alcance.

Resulta que los antiguos parlamentarios no entendían el significado de aquéllas pues el señor Moret, es incapaz de proceder así desde el sitio del Congreso, y esa incorrección no la comete el presidente actual.

El jefe del Gobierno estuvo en el pleno del Consejo de Estado, dando posesión al señor Bugallal y aprovechó la ocasión de discursar, elogiando la labor del Consejo, que es la institución que garantiza el cumplimiento de las leyes.

Sánchez Ortíz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

TOS **PASTILLAS** **CARCIA**
 BALSÁMICO CALMANTES

para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea.

BOITE: UNA PESETA
 De venta en casa del autor, Rúa, 22, Zamora, y en farmacias y droguerías.

Vino.
 Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, El Cabello, al precio de 18 reales los 18 litros.
 Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

EDUARDO PEREZ
 La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo.
 Malcochinado, número 3.
 Alcohól desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

Pérdida
 quien haya encontrado un aparato para soldar de la forma de una petaca, con boquilla para el oído desde la Calle de la Brasa hasta la de Pelayo, puede presentarla, Mercado del Trigo 31, y se le gratifica.

CORSES
 Nedie como doña Enlail a Corral de Castro, conf. con las corsets á la medida, última novedad y cómodo.
 Serán encargos en la calle del Riego, número 40.

Garbanzos superiores
 de cochuza, se venden en Cerecinos del Carrizel.
 Dirigirse a Heraclio de la Torre en dicho pueblo.

—VENTA—
 Se hace en subasta pública y extrajudicial con rebaja de precios fijados en las anteriores, de las siguientes fincas en ZAMORA:

1.ª UNA CASA en la plaza de San Sebastián, número 14.

2.ª Y OTRA CASA en la explanada del Matorral, compuesta, de una amplia vivienda en planta baja, corral, patio, cuadras, comedero, otra cuadra grande que se extiende en todo el ancho de la finca, un corral o solar contiguo a la misma cuadr grande con puerta para la carretera de la Estación.

El acto tendrá lugar el día 22 de Diciembre del corriente año, a la hora de las once, en la Notaría de don Secundino Izarra Urtegui, en esta población, donde se ha de manifestar el pliego de precios y condiciones de la subasta.

Antigüos Café y Fondá de París, en Toro.
 Se arrienda el espacioso local donde estuvieron instalados.
 Informarán en dicha ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla y don Miguel Lorenzo Limia.

Agencia Calvo y Compañía
 Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, transportes a la Estación, y a domicilio.
 Información comercial con España y el extranjero.

—CARCABA 38—
 Teléfono núm. 4, ZAMORA

Venta.
 De una casa sita en la plaza de San Cipriano número 5; razón, Alfonso XII, Procurador Agripino G. Queipo.

De una jaca, joven, para tiro y silla, pelo negro gran alzar; razón, Cestelar número 38.

Hegocio.
 Se traspaesa el antiguo comercio de curtidos que en esta capital ca la de Balborraz números 34 y 38, tuvo don Marcellino Crespo y cuya propiedad es hoy de don Miguel Morán.
 También se vende el edificio donde está instalado.

Para precio y condiciones, dirigirse a su dueño don Miguel Morán, en citado establecimiento.

COMERCIO DE TEJIDOS
 DE LA
 Viuda de VALERIANO RIVERA

Calle de Balborraz, número 1

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmes, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Páten, Tricot y Pana, para caballero y niño.

También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases, y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.

NO CONFUNDIRSE
 Calle de Balborraz, número 1.—ZAMORA

Exijase siempre el AUTENTICO
SELLO INSTANTANEO YER
 No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con 12 sellos. Sólo cuesta un real

EL SELLO INSTANTANEO YER
 Cura en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello Yer cura Jaquecas
 El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

El Sello Yer cura La Gripe
 El Sello Yer cura Cólicos

El Sello Yer cura Dolor de Muelas
 El Sello Yer cura Dolor de Nerviosos

FIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

LA ASTURIANA
 ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES
 Servicio directo para vagones completos a precios de mina.
BENIGNO ARENAS
 SANTA CLARA, 20, ZAMORA.

Venta.
 Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de *Margarida*, en término de Monfarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.
 Informará, su dueño en el molino citado.

Dinamógeno
 SAIZ DE CARLOS
 El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.
 EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias y del mercado y Serrano, 20, MADRID

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA
 Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
 ALCALA 38.—MADRID

OBJETO DE LA SOCIEDAD
 Creación de capitales, mediante entregas desde CINCO pesetas al mes, durante diez años.
 Garantías y seguridad absoluta para los socios.

- Los fondos recaudados, se invierten inmediatamente en valores del Estado español, y se constituyen en el Banco de España en Depósitos int-ans-eres, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría General de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real Orden del excelentísimo señor ministro de Fomento.
- Todo socio tiene derecho de comprar, por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de cuotas de su respectiva Asociación.
- También, puede, arumentalmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- La Mutual Franco-Española, tiene constituido un Depósito de 325.000 pesetas, por las Asociaciones en curso, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
- Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios, nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros, establecida en el ministerio de Fomento, a la Dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

SITUACION DE LA SOCIEDAD

Suscriptores.	PARTES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	Efectivo y depósitos en el BANCO DE ESPAÑA.
En 30 de Junio de 1912.	76.091	93.632'12	56.179.500
En 30 de Septiembre de 1912.	78.551	96.809'12	11.727.094'24
			58.085.400
			12.673.642'64

ASOCIACIONES DE CONTRASEGUROS
 Se forman un elemento entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

La Mutual Franco-Española
 es la más antigua de sus similares en España.
 Representante en Zamora, **José Prieto Cepeda**, Misericordia, 18.
 Se solicitan Agentes, para toda la provincia, con sueldo y a la Comisión.

GRAN COMERCIO DE CURTIDOS
 de
MANUEL PRIETO E HIJOS
 8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.
 Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cáñamos, betunes, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

COMPAÑIAS
Anglo Argentina y Hoalder Line.
 SERVICIO COMBINADO
 de
Vapores rápidos a MONTEVIDEO
 y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS
 EL PARAGUAYO (nuevo) 10 de Diciembre.
 MANCHESTER CITY 11 de Diciembre.
 LA CORRENTINA (nuevo, primer viaje) 14 de Diciembre.
 BEACON GRANGE 26 de Diciembre.

Precio del pasaje en tercera clase. 236,10 pesetas.
 De dos años para abajo, uno por familia, gratis.
 Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración.
 Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo
Benigno Fernández y Hermano,
 Calle de Urzúa, número 27.—Vigo.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Lífticas.

Las emenencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota tartrítico en general.

Médico DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

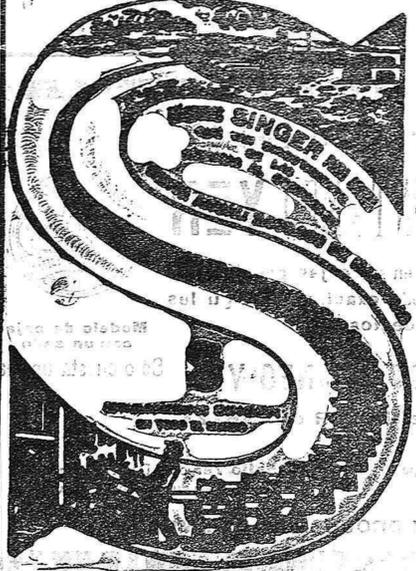
SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que es téra abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gran ciudad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máxima eficiencia en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA PERUVAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Noviembre 3 AMAZON Brasil 251 Río de la Plata 251 Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minnea-

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO POSTAL RAPIDO PROXIMAS SALIDAS DE VIGO para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with shipping schedules for Hamburg-Lines, listing dates, destinations (Brasil, La Plata, Montevideo, Buenos Aires), and prices.

Hamburg-América Linie

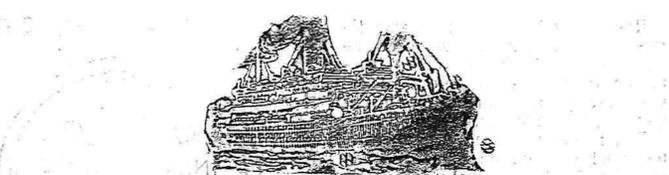
Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

Table with shipping schedules for Hamburg-América Linie, listing dates, destinations (Cuba, Méjico), and prices.

Fechas y precios salvo variación. Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa Consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.

ENRIQUE MULDER Plaza de Sagasta, número 2.

The British and American Stearn Navigation Company, Limited R. P. HOUSTON & C.º



COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA SALIDAS MENSUALES El día 18 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor Hermione Precios del pasaje en tercera clase 000 00 pesetas, incluso impuestos.

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 30, MADRID.-TELEFONO 2.236. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

MUEBLES A PLAZOS

2,50 PESETAS SEMANALES PROXIMA APERTURA DE LAS OPERACIONES COMPANIA ARRENDATARIA DE LAS MADERAS DE LINDES

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909 Capital social suscriptor 1.000.000 de ptas. Capital desembolsado: 300.000 ptas.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVIGACION LINEAS RAPIDAS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El 5 de Diciembre el vapor correo QUESSANT

AMIRAL SALLANDROUSE

que hará el viaje en 20 días. Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros.

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française. El 4 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor Californie

Línea Arrotegui

El 2 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor Riojano para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrófulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.º y 3.º clase.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telegrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): GRAN HOTEL de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6 25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5 50, á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas.

Basilio Jirreeta - Balneario de Archena - Murcia (España)

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR FUNDADA EN 1838 GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López. Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 19.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET DE CASSIA Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with financial data for La Catalana, including Capital social, Reservas, and Primas anuales.

Domicilio social: Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector: D. Manuel Morán Sánchez.-San Andrés, 51, principal. Zamora AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911